



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las once horas con veintidós minutos del día trece de enero del año dos mil veinticinco, reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio a la tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/ FALTA
C. Eduardo Romero Romero	Presidente Municipal	Presente
C. Victoria Longino Ibarra	Síndico Municipal	Presente
C. Brenda Michell Vargas Aparicio	Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Presente
C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	Presente
C. Francisco Vargas Ixtacatl	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Presente
C. Hugo Santos Rivera	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Presente
C. Iraida Diaz Jiménez	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Presente
C. Andrés Sánchez González	Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.	Presente
C. Nubia Urbina Guzmán	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.	Presente
C. Reina Santos Ladera	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	Presente
C. Josué Paredes Licona	Secretario del Ayuntamiento	Presente

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para su desarrollo procedo a la lectura correspondiente:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla; y
6. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 06 asuntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo y hecho del conocimiento de los integrantes de este cabildo los puntos que integran el orden del día de la presente sesión, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 01.

ÚNICO. - Los miembros del Cabildo, en términos de lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal, aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión.



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

De conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 138 y 139 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como los diversos 130, 131 y 132 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, se debe contar con un Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla, el cual se reinstalará y se conformará de la siguiente manera:

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA	
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal	Presidente de SIPINNA Municipal
Celina Sánchez Castillo Directora del Sistema Municipal DIF.	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal
Iraida Diaz Jiménez Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	Integrante de SIPINNA
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	Integrante de SIPINNA
Francisco Vargas Ixtacatl Regidor de Desarrollo urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	Integrante de SIPINNA
Andrés Sánchez González Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	Integrante de SIPINNA
Hugo Santos Rivera Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.	Integrante de SIPINNA
Dafne Woodard Mejía Coordinadora de Alimentos del Sistema Municipal DIF.	Integrante de SIPINNA
Enrique Norberto Hernández Vigueras Directos de Salud	Integrante de SIPINNA
Nubia Urbina Guzmán	Integrante de SIPINNA



PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**

Regidora de Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	
Claudia Santos Hernández Coordinadora Jurídica del Sistema Municipal DIF.	Autoridad de Primer contacto

Sin más que aportar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 02.

ÚNICO. – Por unanimidad de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba la reinstalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 138 párrafo segundo de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 129 y 130 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, se nombra a la **Ing. Celina Sánchez Castillo**, como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla.

Sin que exista otra aportación al respecto, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



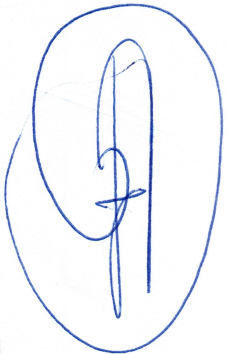
PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024-2027

TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



Atentamente, me permito realizar la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 09 votos a favor se aprueba por mayoría de votos el presente punto del orden del día.

PUNTO DE ACUERDO 03.

ÚNICO. – Por mayoría de votos el Ayuntamiento de Pahuatlán aprueba el nombramiento de la **Ing. Celina Sánchez Castillo**, como Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Pahuatlán, Puebla

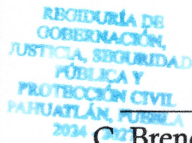
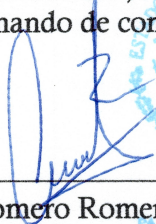
En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta:

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2025 para el periodo constitucional 2024-2027, a las once horas con treinta y un minutos del mismo día en que se actúa, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



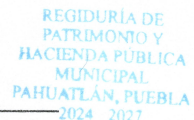
C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal



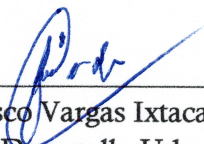
C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia,
Seguridad Pública y Protección Civil.



C. Koreima Nayeli Aparicio Hernández
Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública Municipal.



C. Francisco Vargas Ixtacatl
Regidor de Desarrollo Urbano,
Ecología, Medio Ambiente, Obras y
Servicios Públicos.



C. Hugo Santos Rivera
Regidor de Industria, Comercio,
Agricultura y Ganadería.





PAHUATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL

2024 - 2027


TRASCENDIENDO CON LIDERAZGO Y DETERMINACIÓN




**SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO 03/2025
AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA
2024-2027**



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



C. Iraida Diaz Jiménez
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



C. Andrés Sánchez González
Regidor Suplente de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

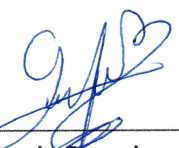

C. Nubia Urbina Guzmán
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.



C. Reina Santos Ladera
Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027



SÍNDICO MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027


C. Victoria Longino Ibarra
Síndico Municipal.


C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 03/2025 celebrada el día 13 (trece) de enero del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Pahuatlán, Puebla.